

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 4 de noviembre de 2021

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 29 de octubre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. DAR CUENTA CESES Y NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE POSESIÓN

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 26 de octubre de 2021, de cese de Dña. Gabriela Fernanda Araujo Orellana, como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid y de D. Willian Patricio Farinango Maila, como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Villaverde y del nombramiento de la vocal vecina portavoz del grupo municipal Mixto a Dña. Ada de Bizcarra Rodríguez y del nombramiento del vocal vecino portavoz adjunto del grupo municipal Mixto a D. Ezequiel Fernández Bellido.
- Punto 2. Toma de posesión de Dña. Ada de Bizcarra Rodríguez, como vocal vecina en su cargo de portavoz del grupo municipal Mixto, en la Junta Municipal del Distrito de Villaverde y toma de posesión de D. Ezequiel Fernández Bellido, como vocal vecino en su cargo de Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Mixto, en la Junta Municipal del Distrito de Villaverde.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de octubre de 2021.



3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

- Punto 4. Aprobar de manera definitiva, la propuesta de colocación de una placa conmemorativa a las Víctimas de Violencia de Género, en la Plaza Mayor, número 5 del Distrito de Villaverde, toda vez que se han cumplido los trámites previstos en la Instrucción 1/2018, por la que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los Distritos para la gestión e instalación de placas conmemorativas en los Distritos.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición **2021/1103885** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a la implantación de un Fablab público y abierto en La Nave, complementario al ya existente en Medialab, que sea pionero en la descentralización de espacios de fabricación digital y la cultura maker a nivel de distrito, con el fin de mejorar la capacitación digital de nuestros vecinos.
- Punto 6. Proposición **2021/1103949** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito cree y dote económicamente el Certamen de pintura rápida "Maruja Mallo" en el Distrito de Villaverde, de periodicidad anual y con dos modalidades, una abierta a todo el territorio nacional y otra para vecinos empadronados en el Distrito.
- Punto 7. Proposición **2021/1104287** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a que estudie una mejora de la iluminación del parking adyacente a la fachada principal del edificio de la antigua Estación de ferrocarril de Villaverde Alto en la calle Domingo Párraga, así como a la limpieza y embellecimiento de dicha fachada.
- Punto 8. Proposición **2021/1104532** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a que priorice todo tipo de actuaciones de cuidado de arbolado de alineación y zonas verdes en la calle Círculo dado el deterioro del mismo.
- Punto 9. Proposición **2021/1105962** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a que se emprendan las acciones oportunas para terminar y adecuar correctamente el patio de la escuela infantil Parque de Ingenieros, para que lo antes posible los niños y las niñas que acuden a esa escuela puedan disfrutar de este espacio, ya que hasta ahora no han podido hacerlo de la manera adecuada.



Punto 10. Proposición **2021/1105971** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente al cumplimiento de las medidas aprobadas en la ordenanza de movilidad sostenible, que afectan a los centros educativos del Distrito de Villaverde y que hacen referencia a la definición de "calles escolares" cuyas características son:

- Zona de circulación restringida en el horario de salida y entrada a la escuela infantil, colegio o centro educativo.
- Circulación a 20 km/h en calles aledañas.
- Promoción de modos de movilidad sostenible y pacificación de tráfico

Así mismo, poner en marcha las medidas oportunas para dar cumplimiento a lo aprobado en torno a Caminos Escolares en el Distrito de Villaverde, como itinerarios continuos, solicitados y diseñados por una escuela infantil, un colegio o un centro educativo; cuya función es garantizar la movilidad segura y autónoma de los y las escolares, ya sea a pie, en bicicleta o en patinete, desde su vivienda hasta los centros escolares.

Punto 11. Proposición **2021/1103981** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente las siguientes actuaciones:

- La instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado en, al menos, las siguientes ubicaciones:

Paseo de Gigantes y Cabezudos, 26.
Calle Arechavaleta, 5.
Avenida Orovilla, 55.
Avenida Augustobriga con vuelta, calle de Clara Schumann.
Calle Villajoyosa, 96.
Calle José del Pino, 70.

- Instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado en todas las dependencias municipales del distrito que actualmente carezcan de ellos.
- Que la Junta Municipal de Villaverde, de manera directa o a través del Área competente, realice una campaña informativa en mercados y centros municipales para informar de los daños medioambientales que provoca tirar el aceite usado por el fregadero o el inodoro, así como de la ubicación de los contenedores de recogida de esta sustancia.
- Que la Junta Municipal de Villaverde, de manera directa o a través del Área competente, realice una campaña de entrega de embudos desechables para facilitar la recuperación en domicilios y locales de hostelería del aceite usado.
- Que la Junta Municipal de Villaverde, de manera directa o a través del Área competente, lleve a cabo actividades de formación y sensibilización dentro de los centros educativos del distrito para dar a conocer entre los más pequeños la necesidad del reciclaje en los distintos tipos de residuo que generamos, así como los riesgos de no ponerlo en práctica.



- Punto 12. Proposición **2021/1104077** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito establezca un mecanismo de seguimiento anual que permita a la ciudadanía y grupos políticos no sólo conocer el estado de tramitación y gestión de expedientes concretos relativos a Licencias Urbanísticas, sino que se informe también sobre los aspectos que intervienen en la tramitación de las licencias urbanísticas, entre otros: desarrollo de la actividad, recursos humanos y materiales, indicadores de gestión de los resultados obtenidos por la unidad administrativa competente, iniciativas grupos políticos y participación ciudadana, recaudación de ingresos derivados de la tasa de prestación de servicios urbanísticos, actividades y usos para las que se han concedido las licencias, así como conclusiones de la gestión anual.
- Punto 13. Proposición **2021/1105974** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a realizar un programa de actuaciones dirigido a la recuperación y conservación de todo entorno arqueológico y natural situado en la zona del curso del río Manzanares a su paso por Villaverde; que en todo caso, habría de contar con unas adecuadas infraestructuras de conservación e interpretación histórica y arqueológica, parte de las cuales se situarían en nuestro Distrito, dotando así a nuestros barrios de un importante nuevo equipamiento cultural compartido enmarcado en un proyecto amplio y transversal.
- Punto 14. Proposición **2021/1105982** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid a instar al órgano competente a realizar un programa cultural y deportivo en Villaverde, basado en las nuevas formas de ocio cultural de la gente joven y en actividades deportivas, a realizar en horario de tarde noche durante los fines de semana de todo el año, con el objeto de fomentar de manera sostenida alternativas de ocio cultural y deportivo en nuestros barrios.
- Punto 15. Proposición **2021/1104211** presentada por el Grupo Municipal Socialista para:
- Instar al órgano competente para que a la mayor brevedad proceda a la apertura de al menos una Casa Grande en el Distrito de Villaverde.
 - Que la Junta Municipal de Distrito, en tanto se habilita este recurso, ponga en marcha en espacios municipales adecuados, como pueden ser escuelas infantiles, fuera del horario escolar e incluyendo los fines de semana, un programa de apoyo a la familia y la infancia cuyo contenido, orientación, objetivos y actividades sean similares a los que se desarrollan en las Casas Grandes del resto de la ciudad.



- Punto 16. Proposición **2021/1105987** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a reinstalar adecuadamente la valla de la parcela de Rocafort 28 frente a Godella 253, para que no ocupe el espacio público correspondiente a la acera, evitando tanto perjudicar el paso de viandantes hacia el paso de cebra entre Rocafort 28 y Rocafort 22, como penalizar las plazas de aparcamiento.

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 17. Pregunta **2021/1104236** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer cuál es la valoración de la Concejala-Presidenta sobre retorno para el tejido industrial de Villaverde de las actividades desarrolladas de La Nave.
- Punto 18. Pregunta **2021/1104386** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer qué valoración merece a la Concejala-Presidenta la puesta en marcha del nuevo contrato de limpieza en cuanto a lo que Villaverde se refiere.
- Punto 19. Pregunta **2021/1104411** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer cuál es el grado de ejecución del Presupuesto de 2021 en Villaverde hasta la fecha del presente Pleno.
- Punto 20. Pregunta **2021/1105992** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer cuáles son los datos referidos a la evolución del chabolismo en nuestro Distrito; cómo da respuesta la Junta Municipal de Distrito a este problema en el marco del auge del consumo de droga en determinados campamentos chabolistas y su incidencia en las dinámicas de exclusión social; cuáles están siendo los resultados objetivos de las acciones emprendidas por la Junta Municipal de Distrito; y cómo valora la Concejal Presidenta el impacto de este problema en Villaverde.
- Punto 21. Pregunta **2021/1104512** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer qué demandas cubrirá el Centro Cultural con biblioteca en la calle Calcio que no cubra ya el cercano Centro Cultural Los Rosales.



Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 22. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 29 de octubre 2021

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Documento firmado electrónicamente

Fdo.: Ana Guillamón Minaya



Información de Firmantes del Documento

